



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Estatal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-25 BIS

“Contratación de Pólizas de Seguros para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

**ACTO DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA
DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:18 horas del día 27 de febrero de 2025**, se reunieron en segunda convocatoria en sesión extraordinaria en la sala de juntas del **Departamento de Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondientes a la Licitación Pública Estatal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-25 BIS**, referente a la **“Contratación de Pólizas de Seguros para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”**.

El C. Fernando García Montaña, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la C. Claudia Lorenia Beltrán González, Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo que se acredita con oficio de delegación de facultades número OM/4374/2024, de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se sesiona con los miembros del Comité de Adquisiciones en segunda convocatoria, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, lo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. Así mismo, se informa que no se encuentran presentes testigos sociales en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes; con lo anterior, se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:

A. Dictamen técnico y apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la **Licitación Pública Estatal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-25 BIS** para la **“CONTRATACIÓN DE**



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Estatal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-25 BIS

“Contratación de Pólizas de Seguros para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”.

4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:
- Recursos Municipales propios para el ejercicio 2025.
 - Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como por las demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia.
 - Publicación de la convocatoria el **13 de febrero de 2025**, en un diario de circulación en el Municipio (La Voz de la Frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
 - Fecha límite para la recepción de cuestionarios: **17 de febrero de 2025 a las 12:00 horas.**
 - Junta de aclaraciones llevada a cabo el **19 de febrero de 2025 a las 12:00 horas.**
 - Presentación de Propositiones y apertura de propuestas técnicas llevada a cabo el **24 de febrero de 2025 a las 12:00 horas.**
 - Dictamen técnica y apertura de propuestas económicas **26 de febrero de 2025** a las 12:00 horas- **Diferida**
5. Dictamen técnico y apertura de propuestas económicas
6. Evaluación previa de las propuestas económicas
7. Clausura de la reunión.
8. Firma del acta

El presidente del “Comité de Adquisiciones”, una vez leído el orden del día lo somete a aprobación.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se informa que es procedente pasar al punto 5 del orden del día del mismo, el cual consiste el Dictamen Técnico emitido por el “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” en cumplimiento por lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, siendo el siguiente:

-----**DICTAMEN TÉCNICO**-----

[Handwritten signature]

[Handwritten number 4]



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Estatal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-25 BIS

“Contratación de Pólizas de Seguros para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la contratación de servicio antes mencionado, objeto de la presente Licitación.

A continuación, se indica el resultado del análisis de la Propuesta Técnica de los licitantes anexando a esta acta el análisis de la documentación administrativa legal, asimismo el dictamen técnico de la coordinación de Servicios del Departamento de Recursos Materiales de las propuestas técnica Anexo 2 A y B de los licitantes.

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	CUMPLE Con el anexo 2 A y B “Propuesta técnica detallada” y asimismo presentando la documentación técnica-legal requerida de conformidad con lo solicitado en el punto 8.1 de las bases de licitación, así como en lo establecido en la Junta de Aclaraciones. Por lo anterior el “Comité de Adquisiciones” dictamina la solvencia de la propuesta del licitante con fundamento en el artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	NO CUMPLE Con el punto 8.1 inciso A), anexo 2 “B” la propuesta técnica detallada solamente se hacen mención de 1059 unidades, omitiendo en su propuesta las unidades de la 1060 a la 1077, conforme a su foliado las hojas son consecutivos en su propuesta. Por lo cual, con fundamento en el artículo 36 y 42 fracción VI y VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y de conformidad con los puntos 4.2, 17.1 y 23.1, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Estatal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-25 BIS

"Contratación de Pólizas de Seguros para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California".

Por lo anterior el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" acuerda:

PRIMER ACUERDO: Con fundamento en el artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitaciones, como se aprecia en el cuadro que antecede, se acepta la propuesta técnica del siguiente licitante:

1.- **ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.** Para la totalidad de las subpartidas del **PAQUETE ÚNICO.**

SEGUNDO ACUERDO: Con fundamento en el artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y de conformidad con lo establecido en los puntos 4.2, 17.1 y 23.1 de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede **SE DESECHA LA PROPUESTA TÉCNICA** del siguiente licitante:

1.- **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.**

----- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS -----

Acto seguido se procedió la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación de conformidad al artículo 42 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

A continuación, se procede a la revisión de la propuesta económica antes señalada a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido en los puntos 8.2 incisos A) y B) de las bases de licitación:

LICITANTES	CATALOGO DE CONCEPTOS Anexo 7	PROPUESTA ECONÓMICA Anexo 8
ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	Presenta y memoria USB	Presenta



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Estatal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-25 BIS

“Contratación de Pólizas de Seguros para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

A continuación, se indica el monto de la propuesta económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTES	PROPUESTA ECONÓMICA
ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	PAQUETE ÚNICO Importe \$5,747,704.00 M.N. Mas el 8% de I.V.A. a trasladar

Tomando en consideración lo anterior y efectuada la evaluación de las propuestas económicas el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, determina el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Se acepta la propuesta económica del licitante: **ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, en el paquete único, toda vez que ha reunido los requisitos exigidos en las bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.2 incisos A) y B) consistentes en el catalogo de conceptos y la propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” señalan las **12:00** horas del día **28 de febrero de 2025** en la Sala de Juntas de este Departamento de Recursos Materiales, se realizará la emisión del **Dictamen Económico y Fallo**, de la presente licitación quedando convocado en este actos los miembros del “COMITÉ DE adquisiciones” y el licitante participante.

Una vez agotado el punto se procede al punto 7 del orden del día (Clausura de la reunión) y no existiendo asuntos pendientes por desahogar y siendo las **13** horas con **29** minutos del día en que se actúa, el presidente da por clausurada la presente reunión y con fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad del presente documento las personas que intervienen en este acto, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” y a los licitantes, su participación.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Estatal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-25 BIS

“Contratación de Pólizas de Seguros para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
En Representación de la Oficial Mayor
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“VOCAL”

ROBERTO SOSA LÓPEZ
En Representación del Tesorero Municipal
Del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“VOCAL”

“VOCAL”

ALFREDO WONG LÓPEZ

Regidor Presidente de la Comisión de Administración
Pública y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali,
Baja California.

CÉSAR CASTRO PONCE

Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“SECRETARIO TÉCNICO”

TANIA TRASVIÑA GARCÍA

En Representación del Jefe del Departamento de
Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXV
Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

“INVITADO”

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
En Representación del Síndico Procurador
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“ÓRGANO SOLICITANTE”

GRACIELA PERALTA MARÍN
Coordinadora de Servicios del Departamento de
Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXV
Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“TESTIGO SOCIAL”

En representación de la Cámara Nacional de
Comercio,
Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Estatal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-25 BIS

“Contratación de Pólizas de Seguros para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

“TESTIGO SOCIAL”

En Representación del Consejo Coordinador
Empresarial
de Mexicali, A.C. (CCE)

“TESTIGO SOCIAL”

Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la
Transformación de Mexicali, Baja California
(CANACINTRA)

[Handwritten signatures in blue ink]



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Estatal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-25 BIS

"Contratación de Pólizas de Seguros para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California".

LICITANTES

Empresa: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SIATB

Representante: SANDRA LOZ DIAZ LOPEZ

Firma

Empresa: Am Seguros SA de CV

Representante: Abner Gerson Leija Luna

Firma



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Estatal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-25 BIS

"Contratación de Pólizas de Seguros para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California".

A N E X O



GOBIERNO
DE MEXICALI

UNIENDO
ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OM/4374/2024

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

04 NOV 2024

LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

31 OCT 2024

DESPACHADO

C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



GOBIERNO
DE MEXICALI



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Mexicali, Baja California, a 12 de noviembre de 2024

No. Oficio: RM / 1914 / 2024

ASUNTO: Designación de Suplencia.

TANIA TRASVIÑA GARCÍA
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALÍA MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

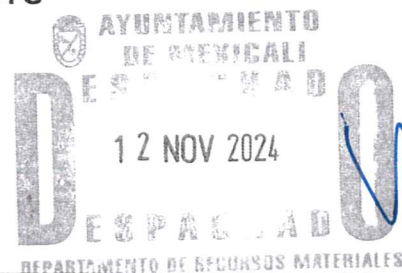
Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en representación, asista en calidad de Secretario Técnico en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, a partir de la fecha y hasta la conclusión del XXV Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

C.C.P.- Archivo





GOBIERNO
DE MEXICALI



SINDICATURA
MUNICIPAL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

Oficio No. SM/1282/2024

Asunto: El que se indica

Mexicali, Baja California, a 03 de octubre de 2024

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS
ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
GOBERNAMENTAL DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en los artículos 8 fracción XXVI, 9, 22 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de la Sindicatura Municipal de Mexicali, Baja California sirva la presente para informar que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el período que comprenda el Ayuntamiento en mención.

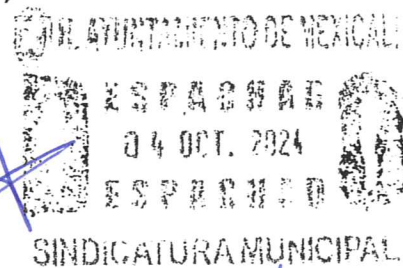
Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.

ATENTAMENTE

JOSÉ OSCAR VEGA MARIN
SINDICO PROCURADOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI,
BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Archivo/Minutario

Página 1 de 1



Calz. Independencia #998.
Palacio Municipal 2do Piso
Centro Cívico Mexicali, Baja California
C.P. 21000



GOBIERNO
DE MEXICALI



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.



TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.

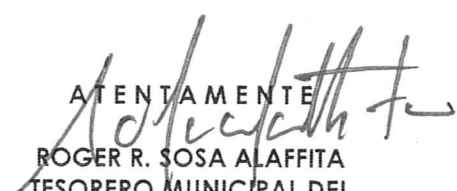
TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. TES/CAT/8400/2024

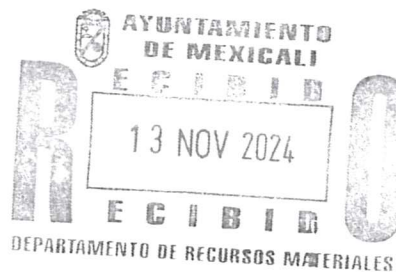
Mexicali, Baja California a 13 de Noviembre de 2024.

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Roberto Sosa López**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

ROGER R. SOSA ALAFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



CCP. ARCHIVO CAT/RSL/VJMT
CCP. MINUTARIO



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

Mexicali, Baja California a 25 de febrero de 2025.

ASUNTO: Propuestas técnicas
Para elaboración de dictamen técnico

GRACIELA PERALTA MARIN
COORDINADORA DE SERVICIOS DEL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE. -

Por medio del presente, se envían las propuestas técnicas presentadas que cumplen documentalmente con lo solicitado en las bases y anexos de la Licitación Pública Estatal no. AYTOMXL-OM-ADQ-07-25 BIS, correspondiente a la **"Contratación de Pólizas de Seguros para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California** para la emisión del dictamen técnico por parte del área solicitante a su cargo conforme al presente proceso de licitación, siendo los siguientes licitantes:

- ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Derivado de lo anterior, se solicita atentamente al dictamen técnico firmado a más tardar el día 26 de febrero de 2025a las 10:00 horas, para estar en condiciones de elaborar el acta correspondiente.

Sin más por el momento, reciba usted un cordial saludo.

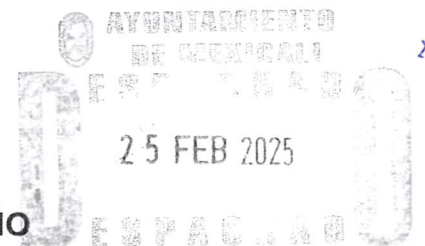


25 FEB 2025

ATENTAMENTE

CIBIR
COORDINACIÓN DE SERVICIOS

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI,
BAJA CALIFORNIA





GOBIERNO
DE MEXICALI



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico, 2do piso
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

OFICIALIA MAYOR
RECURSOS MATERIALES
COORDINACION DE SERVICIOS
Oficio no. **RM-SERV-030-2025**
Asunto. El que se indica.

Mexicali Baja California a 26 de febrero 2025

C. FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DPTO. RECURSOS MATERIALES
DE LA OFICIALIA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
P R E S E N T E:

Por este conducto y en respuesta al oficio con fecha del 25 de febrero 2025 al respecto le envío Dictamen Técnico realizado a las propuestas presentadas por los licitantes participantes acorde a lo solicitado en las bases y anexos de la Licitación Pública Estatal no. AYTOMXL-OM-ADQ-07-25-BIS, correspondiente a la "Contratación de Pólizas de Seguros para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California", y una vez siendo revisadas dichas propuestas se obtuvo el siguiente resultado:

LICITANTE	RESULTADO
ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LOS ANEXOS 2A Y 2B

Sin otro particular por el momento, me despido agradeciendo la atención al presente.

ATENTAMENTE

GRACIELA PERALTA MARIN
COORDINADORA DE SERVICIOS DEL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

C.c.p Archivo.

